

25/10/2022

Ovalle: Fiscalía formalizó por parricidio investigación por muerte de mujer

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación a una mujer, quien es indagada por parricidio, delito del artículo 390 del Código Penal, tras la muerte de otra mujer, hecho ocurrido en la Villa Bicentenario. Durante la jornada de ayer lunes 24 de Octubre, la Fiscalía solicitó ampliar la detención para contar con otros antecedentes para la formalización.



La Fiscalía del Ministerio Público expuso en esta jornada del 25 de Octubre testimonios de testigos del hecho además de otros antecedentes. También expuso la defensa que señalaba la versión de la imputada. El Juez de Garantía, Luis Muñoz, acogió las peticiones y solicitudes de la Fiscalía y ordenó la prisión preventiva de la imputada como medida cautelar. El plazo de la investigación se fijó en 120 días y el juez ordenó prohibición de exponer rostro e identidad de la imputada. El fiscal que investiga el caso es Herbert Rohde Iturra.